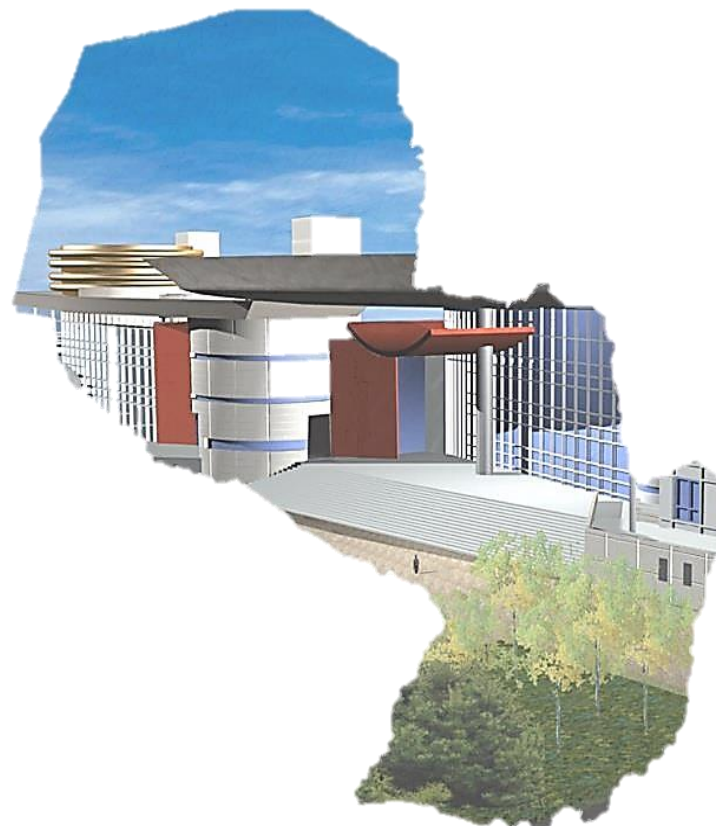


AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	22.925.149.760	22.925.149.760	7.254.656.250	32 %	3.169.601.863	4.085.054.387
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	8.656.664.449	8.656.664.449	3.877.557.885	45 %	1.752.038.743	2.125.519.142
100 Servicios Personales		2.143.656.282	2.143.656.282	1.408.053.216	66 %	1.312.621.830	95.431.386
200 Servicios No Personales		1.147.490.595	1.147.490.595	544.454.465	47 %	317.994.904	226.459.561
300 Bienes de Consumo e Insumos		129.049.604	129.049.604	66.883.304	52 %	66.883.304	0
500 Inversión Física		5.173.214.776	5.173.214.776	1.814.260.000	35 %	14.260.000	1.800.000.000
800 Transferencias		11.900.000	11.900.000	11.900.000	100 %	11.252.782	647.218
900 Otros Gastos		51.353.192	51.353.192	32.006.900	62 %	29.025.923	2.980.977

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.251.008.174	5.251.008.174	2.038.781.205	39 %	1.068.156.888	970.624.317
100 Servicios Personales		1.485.255.179	1.485.255.179	1.030.143.525	69 %	938.056.388	92.087.137
200 Servicios No Personales		406.421.233	406.421.233	35.811.916	9 %	35.811.916	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		177.782.246	177.782.246	69.288.584	39 %	69.288.584	0
500 Inversión Física		183.900.000	183.900.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		2.997.649.516	2.997.649.516	903.537.180	30 %	25.000.000	878.537.180

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	9.017.477.137	9.017.477.137	1.338.317.160	15 %	349.406.232	988.910.928
100 Servicios Personales		715.993.334	715.993.334	207.000.000	29 %	184.000.000	23.000.000
200 Servicios No Personales		2.703.133.168	2.703.133.168	144.075.686	5 %	144.075.686	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		97.468.815	97.468.815	0	0 %	0	0
800 Transferencias		5.500.881.820	5.500.881.820	987.241.474	18 %	21.330.546	965.910.928
SUB TOTAL		22.925.149.760	22.925.149.760	7.254.656.250	32 %	3.169.601.863	4.085.054.387

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	321.743.249	321.743.249	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	321.743.249	321.743.249	0	0 %	0	0
800 Transferencias		321.743.249	321.743.249	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		321.743.249	321.743.249	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		23.246.893.009	23.246.893.009	7.254.656.250	31 %	3.169.601.863	4.085.054.387

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/09/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

